

## **TRANSMURAL BIOTECH, S.L.**

### **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la mercantil “**TRANSMURAL BIOTECH, S.L.**” (en adelante, la “**Sociedad**”), procede a modificar la convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad, propuesta inicialmente para el día 26 de Julio de 2018 y que se celebrará finalmente en el domicilio social, el próximo día 26 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, correspondiente al ejercicio 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio 2.017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Cuarto.- Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad, para verificar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.018.

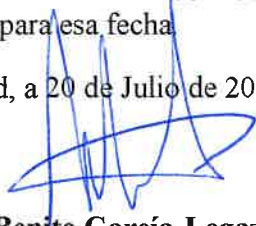
Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los Socios que podrán ejercitar su derecho de asistencia o representación de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los Socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El cambio de fecha de la convocatoria se debe a que los auditores estiman tener las cuentas definitivas para esa fecha

En Madrid, a 20 de Julio de 2018.

  
**Fdo.: D. Benito García-Legaz Ruiz**  
**Presidente del Consejo de Administración**